

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a diez de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, VALDES, KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Juica, Carreño, Silva, señora Chevesich, señores Aránguiz y Valderrama por hacer uso de feriado legal, el primero, el segundo, la cuarta y el sexto y de permiso, el tercero y el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)